ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STREAMING ACCESS EXPERIENCE S.A. CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIOI DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho dias del mes de Junio del dos mil veinte, a las once y treinta horas, en las oficinas ubicada en el C.C. DE Urdesa, Plazoleta Interior local 7 ,de la compañía **STREAMING ACCESS EXPERIENCE S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Señor **CARLOS ALBERTO PUGA FIGUEROLA,** ecuatoriano, como propietario de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00) cada una, la Señorita **ADRIANA ASPIAZU DAPELO**, ecuatoriano, como propietaria de **CUATROCIENTAS** (400) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión la Señorita **ADRIANA ASPIAZU DAPELO** y actúa como secretario de la Junta el Señor **CARLOS ALBERTO PUGA FIGUEROLA,** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañia que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES ($800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del dia:

1.- Informe del Gerente General y del Comisario
2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2019.

Por secretaria se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer el informe de Gerente General y Comisario.
El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2019, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañia.

Una vez que el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía **STREAMING ACCESS EXPERIENCE S.A.** Del año 2019, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer el balance del año 2019 de la Compañia **STREAMING ACCESS EXPERIENCE S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2019, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2019 de la compañía **STREAMING ACCESS EXPERIENCE S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.

CARLOS ALBERTO PUGA FIGUEROLA
Accionista, Secretario de la Junta

ADRIANA ASPIAZU DAPELO
Accionista, Presidente de la Junta